

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 21 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Derecho romano» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la lista de admitidos a plazas del grupo «C» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición para proveer plazas del grupo «C» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 13 de diciembre de 1971, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria,

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en la oposición convocada con fecha 29 de octubre de 1971 a los siguientes solicitantes:

Acosta Mariño, María Asunción.
Aguilar Luque, Francisco.
Alarcón Ramírez, Francisco.
Alba Rodríguez, María José.
Albaladejo Herranz, Bienvenida.
Albelda de la Concepción, Julián.
Albelda Timor, Alfredo.
Alberdi Maiztegui, Ana María.
Alberó Calabuig, José Vicente.
Alber García, José Agustín.
Alhambra Altozano, Francisco José.
Alvarez Gala, María de las Mercedes.
Alvarez Gutierrez, Ramón.
Alvarez Prada, Nélida.
Alvarez Rodríguez, Inés.
Andrés Domingo, María Victoria.
Aparicio Franco, Laura.
Arcocha Echániz, María Aranzazu.
Arregui Fernández, María Aranzazu.
Ascaso Ascaso, Manuel.
Aseguinolaza Badicia, María Iciar.
Asensio Marzo, Alicia.
Asó Aroca, María Pilar.
Azcoitia Melo, Francisca.
Aznar Gil, María José.
Belaguer Beltrán, María Amparo.
Ballester Gómez, Mariano.
Barcia Mendo, María Elena.
Barraca Salas, María Dolores.
Barroso Polo, María de la Montaña.
Belles Almiñana, María Amparo.
Bengoechea y Colzuela, Pedro María.
Benlloch García, María Vicenta.
Bernal Bernal, Rosa María.
Bernal del Olmo, Julián.
Bixquert Camarena, Antonio.
Blanch Urda, José Luis.
Blanco Palenzuela, María Teresa.
Blasco Canto, José Rafael.
Blasco Martín, Miguel A.
Blasco Santolaria, Lorenzo.
Bordonada Laguerza, José María.
Botella Izquierdo, Concepción.
Brun Palomino, Isabel.
Calvo García, Jesús.
Campos Urrea, Asunción.
Canalis Mallén, María Jesús.
Cantero Caño, Mariano.
Cañardo Ena, María Cristina B.
Cañas Fuentes, María del Consuelo.
Cañete Gamarra, Marina Isabel.
Carrasco de Jara, Javier.
Casanova López, José Luis.
Castel Eifau, Luis Fernando.
Castillo Bravo, José Augusto.
Celador Gómez, Angel.
Cervera Monsalve, Amparo.
Cervera Ridaura, Francisco José.
Ciprés Pulvecino, Luis Fernando.
Ciria Pérez, María Dolores.
Coco Rodríguez, María del Rosario.
Conde Blanch, María del Carmen.
Contreras Ferrer, María del Pilar.
Corchero Poblador, Antonio.
Coronas Bernés, José Ramón.
Cortés Allaga, María de las Mercedes.
Cortés García, María Celeste.
Cortés Valle, Ana María.
Corvo Alarcón, Concepción.
Cuenca Rivero, José Manuel.
Cuevas Monasterio, Amparo.
Chueca Royo, María Angeles.
Diez Oregui, María Dolores.

Doménech Torres, Lorenzo.
Durán Icardo, Vicente.
Elhombre Navarro, Carlos.
Embid Lafuente, Antonio.
Enrique Rodríguez, María del Carmen.
Escribá Moreno, María José.
Esperanza Santefe, Jesús.
Esteban Hernández, María Luisa.
Expósito Albuquerque, Pablo.
Fajardo Barriga, Juan Antonio.
Faubel Manzanares, Víctor Fernando.
Faus Navarro, Juan Elias.
Fernández Borja, Rosa María.
Fernández Fernández, Daniel.
Fernández Fernández, Josefa.
Fernández Lera, Juan José.
Fernández Pérez, Pedro Angel.
Fernández Ruiz, María Soledad.
Fernández Viña Ledesma, Antonio.
Ferrer Simó, Teresa.
Flores Saldaña, Juan Antonio.
Folgado Almona, Isabel.
Fornés Floren, Rosa María.
Fortea Barroco, María Luisa.
Gadea Real, José Manuel.
García Gabaldón, Ismael.
García García, Josefina.
García García, Piedad.
García Gil, María Pilar.
García Izquierdo, Antonio.
García Marugán, Rosario.
García Ortiz, María Piedad.
García Sánchez, María Soledad.
García Vaganzones, Miguel.
García Vicenta, José.
García Viña, Cristina.
Garrofe García, Marcelino.
Gasca González, María Esther.
Gimeno García, Concepción.
Ginés Zaldívar, Antonio.
Golfe Robledo, Vicente.
Gómez Muñoz, María Petra.
Gómez Muñoz, María Teresa.
González Fernández, César.
González Gómez, Luis.
González Lorenzo, María del Pilar.
González Sánchez, Araceli.
González de Suso Soto, Luisa.
Gregori Donet, Pedro.
Gregorio Sánchez, Agustín.
Guisado Domínguez, María Justina.
Hernando Sánchez, José Antonio.
Hernández Filloy, María Pilar.
Hernández Nieto, Mercedes.
Hernández Sánchez, María del Pilar.
Hernando Gonzalo, María del Carmen.
Hidalgo Belleso, Angel.
Iborra Sánchez, José Miguel.
Insa Sabado, Mariano.
Irigoyan Jiménez, Esteban.
Jiménez Bull, Ana Isabel.
Jiménez Gijón, Olga.
Jiménez Pascual, Alicia.
Jorge Moneo, María Dolores.
Lafueta Compeolás, Mariano.
Laguarta Ricart, Tomás.
Lainez León, María Victoria.
Lajusticia Solanas, Pilar.
Larrabetti B., Susana C.
Latre Mur, Antonio L.
Lobera Biel, Margarita.
Lobera Guillén, Olga.
López Alderete, Francisco Javier.

López Morón, María Eva.
López Pérez, María José.
López Rodríguez, María de los Angeles.
Lozano Enguita, Angela.
Manero Romero, José Miguel.
Manzanaro Rubio, Francisco.
Marco Vincent, Salvador.
Margales de la Gala, María Dolores.
Marín Cortés, María Esther.
Marraso Tolosana, María Antonia.
Martíarena Fernández, María Iciar.
Martín Martí, Inmaculada.
Martínez Calatayud, Agnes Vivas.
Martínez Puchades, María Trinidad.
Martínez Zamora, Pedro Juan.
Marza Mayordomo, Julia.
Méndez Lomada, María Josefa.
Menéndez Antuña, José Enrique.
Merino Garrido, Francisco.
Merodio Atanico, Celsa.
Mesa Bandrés, Luis Alfonso.
Milla Alcántud, Isidora.
Mondaza Canal, María Cristina.
Monteagudo Díez, Concha.
Morano Garcés, Vicente.
Moreno Herrero, María del Carmen.
Morín Hernández, Luis Gerardo.
Motilva López, Octavio.
Murillo Murillo, María Jesús.
Nacher Pedro, José.
Nasarro Morlána, María Lourdes.
Navarro Sánchez, Joaquina.
Núñez Piqueras, Valentina.
Oliván López, Montserrat.
Ortiz Gascón, Nieves.
Palactín Pellicer, Angeles.
Palacio López, María Cruz.
Páramo López, Eduardo.
Pardo Santimoteo, José Miguel.
Pardos Solanas, Francisco Javier.
Pascual Andrés, María del Carmen.
Pascual Desco, Ramón.
Po Cabetas, Luis.
Peláez Montalvo, Florencia.
Pena Santos, Francisco.
Peñaranda Moreno, María Angeles.
Perdigón Sabina, María Luisa.
Pérez Duque Arroyo, Ildefonso.
Pérez Foz, José Manuel.
Pérez García, Aurelia Angela.
Pérez López Linares, José.
Peria Pizarro, María Luisa.
Plana Plaza, María del Rosario.
Pociello Zurita, Angel.
Pulido Estévez, Miguel.
Quirós Cebriá, María de Guadalupe.
Rabal Latorre, Fernando.
Rabal Latorre, Pedro.
Rabasa Ferrer, José.
Ramírez Hernández, María Soledad.
Ramón y Cajal, María Pilar.
Redondo Esteban, Marina.
Reyeb Latorre, Pilar.
Rivas Hussa, María José de.
Rivas Sánchez, Anunciación.
Rivero Llano, María Dolores del.
Rocati Mula, María Vicenta.
Rodríguez Rodríguez, María del Carmen.
Rodríguez Roncero, Rosa.
Rodríguez Turiso, Minervina.
Romea Millán, José Carlos.
Romero Sanant, Gabriel Jesús.
Royo Guance, María del Carmen.

Ruiz Carenas, Aurelio.
Ruiz Ros, Vicente.
Ruiz Santamaría, Miguel Angel.
Sáez Díaz, María Pilar.
Salvo Rodrigo, Manuel.
Sánchez Correas, Jesús.
Sánchez Fernández, Angela.
Sánchez García, Ramiro.
Sánchez Gómez, Teófilo Luis.
Sánchez Sánchez, Saturnino.
Sancho Domingo, Ramón Vicente.
Sapena Alcayde, María del Pilar.

Saus Muñoz, Mercedes.
Sebastián Caballé, Francisca.
Seguí Iglesia, Vicente.
Sierra Yus, María Victoria Eugenia.
Simó Fort, Enriqueta.
Simón Franco, Emilia.
Sojo Arroba, Concepción.
Soler Sart, María del Carmen.
Soler Tort, Vicenta Amparo.
Sorla Fortea, Vicente.
Soriano García, José Enrique.
Soriano Salvador, Asunción.

Tallada Inglés, Juan.
Tallada Soler, María Cristina.
Tarragona Lamana, María Pilar.
Tomás Estalés, María Angeles.
Toribio Mayor, Manuel.
Ungil Sarrasca, María Mercedes.
Urbizu Montañés, María Dolores.
Urbizu Montañés, María Pilar.
Veira Penoucos, Miguel Julio.
Velasco Laguardia, José Antonio.
Vidal Miñana, Antonio.
Zamora Sanchis, Juan Carlos.

Segundo.—Admitir, condicionalmente a los solicitantes que a continuación se relacionan, con la obligación, por parte de los interesados de aportar los datos que se indican dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este escrito, entendiéndose en otro caso que quedan excluidos de la oposición:

Lopo Reyes, Juan. Por no indicar el título exigido.
Riva Galindo, Fernando. Por no indicar el título exigido.
Tomey Cortés, Abraham. Por no estar firmada la instancia.

Tercero.—Excluir de la oposición, por las causas que se indican, a los solicitantes siguientes:

Cebollado Marco, Tomás. Por no tener la edad reglamentaria.
Cháfer Pedro, Rafael. Por no tener la edad reglamentaria.
Encinas Cerrillo, Elicerio. Por no tener el título exigido.
García Blanco, Luis. Por no tener el título exigido.
González Armáu, José Luis. Por no tener el título exigido.
González Esteban, María Pilar. Por no haber abonado los derechos de examen.
Gracia Gracia, Dolores. Por no tener la edad reglamentaria.
Iglesias Gutiérrez, Enrique. Por no tener el título exigido.
Isarre Alicubierro, María Pilar. Por no tener la edad reglamentaria.
Izquierdo, María del Carmen. Por no haber abonado los derechos de examen.
Marquina Benedet, Francisco Javier. Por remitir la instancia fuera de plazo.
Marquina Benedet, Ricardo. Por remitir la instancia fuera de plazo.
Martínez Burguet, José Luis. Por no haber abonado los derechos de examen.
Per Navarro, Gabriel. Por no tener el título exigido.
Rico García, Sabina. Por no haber abonado los derechos de examen.
Rubio Gracia, Gregorio. Por no tener el título exigido.
Serrano Solís, Jesús. Por no tener el título exigido.
Villescas Hidalgo, Fulgencio. Por remitir la instancia fuera de plazo.

Cuarto.—Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de enero de 1972.—El Director general, Efrén Borrajo.

Hmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 47 plazas del Cuerpo Administrativo del Instituto Español de Emigración con destino en las Delegaciones Provinciales.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1681, punto 7.2, donde dice: «Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 3 puntos», debe decir: «Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 6 puntos».

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 20 plazas del Cuerpo Auxiliar del Instituto Español de Emigración con destino en las oficinas centrales de Madrid.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1972, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «... se convoca concurso-oposición para cubrir 18 plazas del Cuerpo Auxiliar del Instituto Español de Emigración», debe decir: «... se convoca concurso-oposición para cubrir 20 plazas del Cuerpo Auxiliar del Instituto Español de Emigración».

En la página 1609, punto 1.1, donde dice: «Se convoca concurso-oposición con carácter restringido para cubrir 19 plazas», debe decir: «Se convoca concurso-oposición con carácter restringido para cubrir 20 plazas».

En la misma página, punto 1.3, b), donde dice: «Títulos de Enseñanza Universitaria o Técnica Superior: 1 punto por cada uno», debe decir: «Título de Grado Medio, 0,50 puntos; títulos de Enseñanza Universitaria o Técnica Superior: 1 punto por cada uno».

En la misma página, punto 6, donde dice: «Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 3 puntos», debe decir: «Cada uno de los ejercicios se calificará de 0 a 6 puntos».

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se designa el Tribunal calificador del concurso, previo examen de aptitud, convocado para la provisión de dos plazas de Topógrafos de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de dos plazas de Topógrafos de los Servicios Técnicos de esta Corporación:

Presidente: Don Rafael Castañeira Guzmán, Teniente de Alcalde, Delegado de Régimen Interior, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, don Manuel de Moya y de Moya, como titular, y como suplente, don Antonio Amorrich Ramiro. Por el profesorado oficial del Estado, don Manuel de la Paz Gutiérrez. Por el Colegio Profesional, don Manuel Jalón Vallejo, y don José María Carrero Carrasco, como Jefe del respectivo Servicio Técnico.

Secretario: Don Jesús Linares Gallardo, Secretario general de la Corporación, asistido por el Subjefe de Sección, señorita Carmen Carreras Calzón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la base undécima de la convocatoria y artículo 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968.

Córdoba, 27 de enero de 1972.—El Alcalde.—701-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura de la Oficina Municipal de Urbanismo.

Lista definitiva de aspirantes a la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura de la Oficina Municipal de Urbanismo.

Aspirantes admitidos

D. José María de la Cudra Durán.
D. Manuel González Rivero.
D. José Laguillo de Castro.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Cantos Ropero, Alcalde-Presidente, y por sustitución, don Antonio Camacho Molina, Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo.

Vocales: Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe